



## FASE SECTOR SUR ABS Campeonato de España Fuengirola (Málaga) 12 y 13 de Abril de 2014

Por la presente se comunica a los siguientes deportistas convocados e invitados para la Fase Sector Sur del Campeonato de España ABS:

<b>FECHA</b>	12 y 13 de Abril de 2014.
<b>LUGAR</b>	Pabellón Juan Gomez "Juanito". Recinto Ferial S/N. Fuengirola, Málaga.
<b>HORARIOS</b>	Pesaje: 12 de Abril, No oficial 18:00 h en el Pabellón. Pesaje Oficial 19:00 h a 20:00 h en el Pabellón.  Competición: día 13 de Abril a partir de las 9:00 horas.  <b>Punto de encuentro:</b> Sábado 12, Pabellón Juan Gomez "Juanito". Recinto Ferial S/N. Fuengirola, Málaga.Hora: 17:00 horas. <b>Punto de dispersión:</b> Domingo 13, Pabellón Juan Gomez "Juanito". Al término de la competición.
<b>Categoría</b>	ABS
<b>Información</b>	<b>Se recuerda a los <u>DEPORTISTA/S</u> que convoque la FANJYDA la obligatoriedad de ir uniformados DESDE EL PUNTO DE REUNION AL DE DISPERSION con el "chándal-kimono" que la FANJYDA proporciona a los <u>DEPORTISTA/S</u> siempre que dispongan de él.</b>
<b>Condiciones Alojamiento</b>	Todos los clasificados directos, convocados e invitados deberán confirmar su asistencia por escrito, hasta las 10:00 h del día 2 de Abril, en las oficinas de la FANJYDA por Fax (956 07 98 92) o correo electrónico (administracion@fanjyda.com). Quien no confirme en fecha y forma entenderemos que no puede asistir y será desconvocado del equipo.  La FANJYDA se hace cargo de la cena, alojamiento y desayuno de los deportistas <b>CONVOCADOS</b> no residentes en Málaga. Si algún deportista INVITADO desea alojarse en el hotel de la organización deberá abonar 30,00 € en la c/c de la FANJYDA y enviar copia junto con la confirmación.  <b>Los deportistas menores de edad deberán enviar copia por fax o e-mail de la autorización paterna junto con su confirmación y entregar el original en mano a los entrenadores responsables.</b>
<b>Seguro deportivo</b>	Centro Concertado: SALUS - GRUPO FEMENIA, Avenida Clemente Diaz, Edificio Puebla Lucia Local 1-5, Fuengirola (Málaga) Telf. 952468777. Se adjunta protocolo de actuación. Se adjunta Parte de Accidente.
<b>CONTACTO</b>	<b>Toda esta información esta publicada en la página WEB de la FANJYDA</b> <b>Federación Andaluza de Judo y DA.</b> DOROTEA, 4 BAJO DERECHA - 11009 CÁDIZ TELÉFONOS: 956 07 98 91/956 07 98 92 FAX: 956 07 98 92 e-mail: <a href="mailto:administracion@fanjyda.com">administracion@fanjyda.com</a>

### CLASIFICADOS DIRECTOS FASE FINAL

PESO	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB	PESO	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
-90	Pedro Pablo González Navaro	UMA	-57	Patricia Robles Lozano	Arias
-100	Aarón Rodríguez Santisteban	Budo			
+100	Juan Antonio Pérez Novi	Chinchilla			

### CONVOCADOS FASE SECTOR

PESO	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB	PESO	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
-60	Samuel Martín-Arroyo	Tadeo	-48	Cinta García Mesa	J. Huelva
-73	Guillermo Rubio Torralbo	Kodokan	-48	Sara Reyes Palian	Tadeo
-73	Pablo Rodríguez Martín	UMA	-52	Almudena Gómez Sierra	J.Huelva
-73	José Luís Romera Gasparico	Athenas	-63	Blanca Turrado Bermúdez	Budo
-81	Emilio Couso Queiruga	Budo	-70	Casandra Rodríguez Franco	Arias
-81	Alejandro Domínguez López	Budo	-70	Candela Fernández Sánchez	Forum
-81	Pablo Jiménez García	Athenas			
-90	Miguel César Pérez Ruiz	J.Master			

### INVITADOS FASE SECTOR

PESO	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB	PESO	NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
-60	Sandro Martín Tocon	J.Huelva	-57	África Román García	Budo
-60	Pablo Ruiz Morato	Shogun	-57	María Hernández Herrador	UMA
-60	Juan M Gey Goncalves	Ayamonte	-63	M <sup>a</sup> Carmen Morales M	D.Padul
-66	David Córdoba García	Chinchilla	+78	Ana Fuentes de los Ríos	Shogun
-66	José J Ríos Morales	UMA			
-73	Hugo Gebellín Alfonso	J.Huelva			
-73	Fco del Rosal Pedrajas	J. Master			
-81	Alejandro Jiménez Carmona	Athenas			
-81	Iván Arditti Palacios	Orcera			
-81	Guillermo Vázquez Pérez	Budo			
-90	Antonio L Martínez García	El Castillo			
-100	Iván Jiménez López	J.Master			
-100	Miguel A Barragán Diez	UMA			



### NORMATIVAS A SEGUIR

Los convocados realizarán tanto el viaje de ida como de vuelta con la expedición de la Fanjyda.

Solamente podrán viajar en la expedición los relacionados en la circular que son los únicos que están cubiertos por el seguro de viaje y el de la FANJYDA para este desplazamiento.

Normas de Comportamiento para Nuestros Deportistas (tanto convocados, como asistentes sin convocar y autorizados por la FANJYDA en adelante (DEPORTISTA/S)) en los, VIAJES entrenamientos. Concentraciones y competiciones. (Comisión técnica 08/05/06 y junta directiva 16/08/06).

#### RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DE LOS Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores

Los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores de la expedición, en representación de la FANJYDA se responsabilizan de los DEPORTISTA/S a su cargo, desde la presentación de los mismos en el punto de concentración (Puntos de encuentro) a la hora (X) hasta la despedida / dispersión del DEPORTISTA/S en el punto (Puntos de dispersión) a la hora (X), sometiéndose dicho DEPORTISTA/S, durante este periodo a la disciplina del grupo y a las directrices de los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores de la expedición siendo responsabilidad del DEPORTISTA/S cualquier hecho o acontecimiento acaecido fuera de este periodo de tiempo y lugar a consecuencia de la falta de comunicación a los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores o a la falta de cumplimiento a las directrices y a la disciplina de grupo.

Los (DEPORTISTA/S) menores de edad serán recogidos junto a la autorización escrita de sus padres o tutores en el punto de encuentro y serán entregados a sus padres o tutores o personas debidamente acreditadas que ostenten la representación de los padres o tutores en el punto de encuentro.

Cualquier acto / incidente o accidente fuera de la organización y dirección de los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores, ocasionado o producido a o por los (DEPORTISTA/S) mayores de edad serán de la exclusiva responsabilidad de dichos (DEPORTISTA/S) mayores de edad.

POR TANTO y de conformidad con las anteriores directrices en su día adoptadas:

Se ruega el respeto de las normas deportivas de viaje y de convivencia por parte de todos los participantes, siendo los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores de los DEPORTISTA/S participantes, en la Fase Sector Sur Campeonato de España Absoluto responsables del comportamiento individual de los DEPORTISTA/S a su cargo dentro del evento deportivo dependiente de la FANJYDA.

Las salidas del hotel de residencia fuera del horario establecido y solo para los DEPORTISTA/S mayores de edad, serán exclusiva responsabilidad de los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores, quienes deberán autorizar expresamente las mismas y siempre los DEPORTISTA/S menores si salen, deberán hacerlo estando acompañados por sus Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores.

La responsabilidad del uso inadecuado de la instalación residencial y deportiva, así como de los medios de transporte, recaerán sobre los Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores de los equipos a los que pertenezcan los DEPORTISTA/S causantes del daño, sin perjuicio de la acción de derivación de la responsabilidad a los causantes directos de los mismos.

Cualquier desperfecto de tipo vandálico que se produzca por un uso inadecuado de los vehículos, instalaciones y hoteles, será facturado al causante de forma inmediata.

Es deber de todos los DEPORTISTA/S participantes respetar las normas deportivas y de convivencia, siendo responsables de los DEPORTISTA/S, los Jefes de Expedición, Delegados y Entrenadores.

Se ruega que se respete el tiempo de descanso de los deportistas y de cualquier otro usuario del hotel.

Se recuerda a los DEPORTISTA/S que convoque la FANJYDA la obligatoriedad de ir uniformados DESDE EL PUNTO DE REUNION AL DE DISPERSION con el "chándal-kimono" que la FANJYDA proporcione a los DEPORTISTA/S (quienes dispongan del Chándal/Kimono).

Así como subir al podio o recogida de premios con el chándal o kimono de la FANJYDA.

La trasgresión de estas normas básicas de convivencia quedará sujeta a la aplicación de las sanciones disciplinarias deportivas.

La FANJYDA tendrá potestad para aplicar las sanciones disciplinarias que resulten oportunas a Jefes de Expedición / Delegados / Entrenadores, deportistas y cualquier otra persona vinculada con estos y con las





**FEDERACION ANDALUZA DE JUDO  
Y DEPORTES ASOCIADOS**

Dorotea, 4 Bajo Dcha. 11009 Cadiz  
Tel.956 079 891. Fax 956 079 892  
administracion@fanjyda.com. www.fanjyda.com  
C.I.F. V-11090081



**expediciones que incumplan las normas citadas.**

